

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
SECRETARÍA**

**TRASLADO SECRETARIAL No. 45
MONTERIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
230012333000202000102300	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Marta Miranda Díaz	UGPP	Excepciones propuestas por el doctor Orlando Pacheco Chica apoderado de la UGPP	3 días	Nadia Patricia Benítez Vega
23001233300020190041400	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Eduardo Antonio Haddad Bonilla y otros	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN	Excepciones propuesta por la doctora María Angélica Barrios Acevedo apoderada de la DIAN	3 días	Nadia Patricia Benítez Vega
23001233300020190042100	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rodolfo Rafael Mendoza Cuitiva	Nación – Ministerio de Educación y otro	Excepciones propuestas por el Municipio de Tierralta, Gobernación de Córdoba y Ministerio de Educación - Fomag	3 días	Nadia Patricia Benítez Vega
23001233300020170005700	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Eneidith Isabel Padilla Pacheco	UGPP	Incidente de Nulidad interpuesto por la doctora Angélica Vásquez Martínez apoderada del demandante contra la notificación de la sentencia de fecha 18 de marzo de 2021	3 días	Diva Cabrales Solano

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 9 de septiembre de 2021

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 14 de septiembre de 2021


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
 Secretario